

Sociedad Cultura

Alejandro Aravena recibe premio sueco de desarrollo sustentable

► El Pritzker chileno ganó el Gothenburg, que se entrega hace 17 años.

► Fue destacado por su innovador trabajo junto a la oficina Elemental.

Denisse Espinoza

Tras convertirse en el primer chileno en ganar el Pritzker - mayor galardón de la arquitectura a nivel mundial - y de haber presidido la Bienal de Arquitectura de Venecia, ambos reconocimientos sucedidos el año pasado, Alejandro Aravena (49) se ha consolidado como la cara visible y de mayor alcance de los miembros de su oficina, Elemental. Lo cierto es que su trabajo no ha sido en solitario. Desde 2001, junto a sus socios - Víctor Oddó, Gonzalo Arteaga, Juan Cerda y Diego Torres - trabaja en proyectos de interés público e impacto social, a través del diseño de viviendas, infraestructura e inclu-

so transporte, que han sido destacados también a nivel mundial.

Ayer, Aravena sumó otro de estos reconocimientos al recibir el premio sueco Gothenburg, que distingue a figuras de distintos ámbitos profesionales (desde políticos hasta científicos) por su labor en el desarrollo sostenible y la incorporación de aspectos sociales, económicos y medioambientales, además de fomentar la implicación de todos los actores. El jurado del premio, conformado por autoridades municipales y regionales de Gotemburgo, ciudad al sudoeste de Suecia, destacó al grupo dirigido por Aravena por "poner en práctica una filosofía del diseño que involu-

era a los habitantes como parte de la solución y no los ve como un problema, contruyendo puentes entre personas, empresas y autoridades", señalaron en el fallo.

El galardón está dotado de US\$ 112 mil y será entregado el próximo 22 de noviembre en Gotemburgo.

Elemental se hizo conocida local e internacionalmente por sus viviendas sociales, desarrolladas según la idea base de que puedan ser ampliadas según las necesidades de sus propios habitantes. Partieron en 2004 con la Villa Quinta Monroy en Iquique y desde entonces han instalado sus viviendas en otras ciudades de Chile como Rancagua, Temuco, Santiago y Valparaíso, además



► Alejandro Aravena (a la derecha) junto a sus socios de Elemental. FOTO: ARCHIVO.

de llevarlas a países como México y Brasil. En abril del año pasado, Elemental puso a disposición, a través de su sitio web, cuatro de sus diseños de viviendas sociales para que sean usados libre y gratuitamente por todos los usuarios.

Su quehacer se ha trasladado también al espacio público con diseños como el Parque Bicentenario de la Infancia, inaugurado en 2012, y la re-

construcción, post terremoto y tsunami de 2010, de todo el centro cívico de Constitución, incluyendo parques, borde costero, escuelas y viviendas; todo hecho mediante consultas ciudadanas. Más allá de esta impronta pública, Aravena también ha liderado la construcción de edificios privados como el Centro de Innovación UC Anacleto Angellini, que en 2015 ganó el premio

inglés Design of the Year por su moderno diseño de sustentabilidad energética.

El galardón sueco - que se entrega hace 17 años - ya ha distinguido antes a figuras como el ex secretario general de Naciones Unidas Kofi Annan; el ex vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore; el activista medioambiental Björn Söderberg y la científica Janine Benyus. ●



POSTULACIÓN EVALUADORES PARES 2017

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) invita a docentes de aula del sector municipal a postular para ser **EVALUADOR PAR 2017**.

El Evaluador Par realiza entrevistas a los docentes evaluados, para lo cual debe:

- ✓ Asistir a una capacitación de 2 días de duración (en agosto).
- ✓ Tener disponibilidad para desplazarse a otros establecimientos educacionales.

Además, integra la Comisión Comunal de Evaluación, para lo cual debe asistir posteriormente, a una capacitación de 1 día de duración.

Interesados deben postular únicamente a través del sitio web www.docentemas.cl y entregar la documentación solicitada al Coordinador Comunal de Evaluación (Jefe DAEM o Director de Educación de la Corporación Municipal, según corresponda)

PERÍODO DE POSTULACIÓN: 24 ABRIL AL 25 DE MAYO DEL 2017



CONSEJO
REGIONAL
SANTIAGO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CAPITULOS MEDICOS

1) El Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile A.G. convoca a elecciones de capítulos médicos de la Región Metropolitana para los días 25, 26, 27 y 28 de mayo de 2017, las que se registrarán por las normas pertinentes de los Estatutos de la Orden y su Reglamento de Elecciones y de Capítulos Médicos.

2) La votación será por votación directa y de forma electrónica, a continuación de la votación nacional para elegir a Mesa Directiva Nacional, Consejeros Generales por Santiago y Consejeros Regionales.

3) El plazo para la inscripción de candidaturas a directivo de capítulos vence el día 4 de mayo del presente. Los postulantes deberán contar con el patrocinio de colegas que corresponda al 5 por ciento del padrón del respectivo capítulo.

4) Tendrán derecho a voto los médicos colegiados que figuren en el padrón electoral con fecha 4 de mayo de 2017 y que se encuentren con sus cuotas al día al momento de sufragar.

5) Otras informaciones sobre el proceso electoral www.regionalsantiago.cl

Consejo Regional Santiago
Colegio Médico de Chile A.G.